

[Transcript] El Partidazo de COPE / Emilio Cortés, en COPE: "Para mi, es gran retroceso porque el juez reconoce que no hay indicios"

A Emilio Cortés lo conocen perfectamente, catedrático de Derecho Penal.

Hola Emilio, ¿qué tal buenas noches?

Yo sé, la compañía, buenas noches.

Con Emilio, sobre todo lo que quiero aclarar es una cosa, y es que él nos da su opinión respecto a la aplicación del Código Penal, en los casos en los que le consultamos, que no le preguntamos lo que él piensa como persona, sino la aplicación del Código Penal.

Eso quiero dejarlo claro, porque como nos critican por todo, pues a Emilio también, cuando dice una cosa, se dice, ¡ah, es que estoy seguro que es de Madrid!

No, no tiene nada que ver, es la aplicación del Código Penal a los casos que nosotros le planteamos.

Además, yo soy del Cádiz y yo absolutamente monoteísta.

Está bien, está bien.

Teniendo en cuenta eso, Emilio,

¿tú no crees que esto que hemos conocido hoy suponga un avance en el caso?

Para mí supone un gran retroceso,

porque el juez se desnuda y reconoce que efectivamente no hay indicios.

Claro, esto es la corrupción sistémica,

a mí me hace mucha gracia,

la corrupción sistémica significa

que el juez observa flores.

Pero aquí lo que estamos buscando es una margarita.

El Código Penal no arrastra cualquier clase de corrupción,

ya sea sistémica o no sea sistémica.

El Código Penal solamente contempla una clase de corrupción,

que es cuando se destina dinero a los árbitros,

porque los árbitros lo solicitan

o porque los mandamases de los árbitros lo ofrecen

para adulterar el resultado de las competiciones.

Todas las demás manifestaciones,

de eso que se viene a llamar corrupción,

son absolutamente extrañas al derecho penal.

Por tanto, este auto lo que viene a reconocer

es que hay una pobreza de indicios

respecto a encontrar la margarita

y que diga que hay un campo de flores

no sirve absolutamente para nada desde los puntos de vista indiciario.

Y le vuelve además a mandar los trastos a la Guardia Civil.

Por lo cual al final la instrucción la está haciendo

la Guardia Civil y llegará un momento que diga,

oiga, yo ya de esta naranja no saco más humo,

[Transcript] El Partidazo de COPE / Emilio Cortés, en COPE: "Para mi, es gran retroceso porque el juez reconoce que no hay indicios"

porque es que usted me está llevando la pelota a mi terreno y yo ya no tengo absolutamente nada más por hacer porque no ha quedado indiciariamente demostrado aquello que es lo único que tiene interés para el derecho penal, que es, insisto, que esa llamada corrupción se dirija teleológicamente a adular los árbitros vestidos de corto con las piernas al aire el resultado de las competiciones. Claro, que mientras no hay una prueba concluyente de que los árbitros recibieron dinero, por eso el caso no tiene una zona de resolución. Claro, la frase se presume por pura lógica, pues es totalmente refractario a un derecho penal democrático. No se puede tener un procedimiento abierto por una sospecha o por una lógica. Los procedimientos penales están abiertos en instrucción por la concurrencia de indicios. No de sospechas ni de profesiones ni de la imaginación del juzgador. ¿Dónde están esos indicios? Pues esos indicios no están, pero yo sé, es que esto lo llevamos diciendo meses y va avanzando el tiempo, nos encuentran los indicios, la causa sigue abierta y existe una cierta confusión popular. Claro, se pone en los titulares de los medios de comunicación, de comunicación sistémica y la gente que no se puede dedicar todo el mundo al derecho penal, automáticamente piensa que esto era poco menos que la casa de Toca Merroque. Bueno, será la casa de Toca Merroque o no. Pero desde el punto de vista delictivo, desde el punto de vista del código penal, el auto no solamente no significa un avance, sino que a mi juicio supone un retroceso porque a la hora de encontrar la margarita se reconoce que esto resulta imposible por muchos campos de flores que haya. Emilio Chapo, te agradezco mucho que haya estado una vez más, que ya son muchas en el partidazo. Que descanses, gracias Emilio.